

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNOLOGÍA & TELECOMUNICACIONES CORPTECTEL S.A.**

En Quito, siendo las 16:00 del 15 de enero 2016, se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista	Representante o si mismo	Nro de acciones
ESPINOSA ESPIN SILVIA CECILIA	ESPINOSA ESPIN SILVIA CECILIA	550
VERDUGA MEJIA MARIA ELIZABETH	VERDUGA MEJIA MARIA ELIZABETH	450
Total		1000

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2015 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2015, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



MARIA ELIZABETH VERDUGA MEJIA
C.C. 171460426-9



Rolando Maldonado
C.I. 1712436730